

Life + Naturaleza “Territorio Visión”

BASES I RALLY FOTOGRÁFICO “Territorio visión” 9 Junio 2012



Bases reguladoras del I Rally fotográfico “Territorio visión”

1. Participantes

Aficionados/as a la fotografía de cualquier edad.

2. Temática

El Arga y el Aragón y su territorio fluvial. El territorio fluvial lo componen el cauce, el corredor ribereño y la llanura de inundación.

3. Objetivo

Se valorarán la calidad y belleza de la foto así como la capacidad de la imagen para sensibilizar sobre la conservación y cuidado del hábitat del visón europeo.

4. Desarrollo

Los participantes deben presentarse con su equipo fotográfico el **sábado, 9 de junio en Falces a las 9h.** y tendrán tiempo para realizar las fotos entre las 11h. y las 19h. del mismo día. Para preparar el rally, entre las 9 y las 10 habrá una visita guiada a las exposiciones del Punto de Información “Territorio visión”, así como una charla explicativa sobre el Territorio fluvial.

La salida se realizará a las 11h. una vez revisados todos los equipos fotográficos. Una vez terminado el rally se descargarán todas las fotografías en un ordenador de la organización. Por si fuera necesario, es importante que cada concursante lleve los cables para descargarlas de la cámara al ordenador.

5. Selección o presentación de fotos

Antes del día 15 de Junio, cada participante deberá indicar, de entre todas las fotografías realizadas el día del Rally, por correo electrónico a territoriovison@crana.org, las 3 fotografías que desea que opten al concurso. No está permitida la edición posterior de las fotografías digitales a través de Photoshop u otros programas informáticos.

6. Fallo del concurso y entrega de premios

Habrà un primer premio consistente en **una suscripción por un año a la revista National Geographic y un vale de 80 €.** para material fotográfico. Se entregará un diploma y material promocional del proyecto a la 2ª y 3ª fotografía ganadoras.

Además, estas tres fotografías formarán parte de la exposición permanente del Punto de Información y se publicarán en los medios de difusión del proyecto Life + "Territorio visón.

El **jurado del concurso** lo compondrán:

- 3 representantes de los Ayuntamientos del Territorio visón
- 1 fotógrafo profesional de la zona
- 1 representante del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra
- 1 representante de Gestión Ambiental de Navarra
- 1 representante del Centro de Recursos Ambientales de Navarra

La fecha en la que tendrá lugar el fallo del concurso y la entrega de premios se anunciarán oportunamente.

7. Exposición

Con todas las fotos ganadoras, así como una selección del resto de los participantes, se realizará una exposición en el Punto de Información Territorio Visón. Asimismo, se preparará un panel que se integrará en la exposición itinerante que recorrerá las 12 poblaciones del proyecto.

8. Propiedad de las fotos

Las fotografías, así como los derechos de la misma quedará en propiedad de las entidades organizadoras, que se reservan el derecho de utilización, citando siempre la autoría.

9. Inscripción

Los participantes tendrán que inscribirse antes del día 26 de Mayo, a través de:

- correo electrónico: territoriovison@crana.org
- teléfono: 948 73 48 45
- página web: www.territoriovison.eu
- correo postal: **Punto de Información "Territorio visión"**, calle Etxarri nº 16 - 31370 Falces

La inscripción es gratuita, cumplimentando la hoja adjunta.

10. Organizadores

Este I Rally Fotográfico "Territorio visión" está organizado por la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA) y se incluye dentro de las acciones de sensibilización y difusión del proyecto Life + Territorio Visión.

Este proyecto está cofinanciado por la Comisión Europea, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra y Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España; participando como socios las Empresas Públicas GAN S.A, TRAGSA y CRANA, y cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos de Caparros, Carcastillo, Falces, Funes, Marcilla, Mélida, Milagro, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Peralta, Santacara y Villafranca.